

el domicilio social, calle Calero Viejo, sin número, en Burceña-Barakaldo, para el próximo día 14 de abril de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 15 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Quinto.—Modificación del artículo 3.º de los Estatutos en lo concerniente a establecer restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Sexto.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos en lo concerniente a fijar en 11 el número máximo de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Cesés y nombramientos de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes a las cuentas anuales y el informe del Auditor, así como los informes de las modificaciones de los Estatutos.

Burceña, 12 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Imbert Aristegui.—8.808.

INTERVÁN, S. A. (Sociedad absorbente)

CARAMELOS PICTOLÍN, S. A. (Sociedad absorbida)

A los efectos del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de accionistas de «Interván, Sociedad Anónima», y el socio único de «Caramelos Pictolín, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, en ejercicio de las competencias de la Junta general de esta última compañía, acordó, por unanimidad, y decidió, respectivamente, en fecha 28 de febrero de 2002, la fusión de ambas compañías mediante absorción de la segunda por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque de todos sus activos y pasivos a la absorbente, que queda subrogada en todas las relaciones jurídicas y económicas de aquélla; todo ello de conformidad con el proyecto de fusión depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Alicante.

A los efectos de los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades fusionadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el de los acreedores de ambas a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la misma Ley en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—Raúl Jaime Salazar Bello, Secretario de los Consejos de Administración.—9.250. 1.ª 21-3-2002

INVERSIONES BÉJAR SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta gene-

ral ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día 21 de mayo de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 22 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Determinación de la retribución de Consejeros para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para los ejercicios 2002, 2003 y 2004.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración acerca de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, Madrid, así como la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.733.

INVERSIONES ITACA AHORRO SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día de 24 de abril de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria o, al siguiente día, 25 de abril de 2002, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Determinación de la retribución de los miembros que integran el Consejo para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración acerca de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.738.

INVERSIONES JALAMA CRECIMIENTO SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día 9 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 10 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Determinación de la retribución de los miembros que integran el Consejo para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración acerca de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, Madrid, así como la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.744.

INVERSIONES TAMBRE, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, acuerda por unanimidad, convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 2002, a las once horas, en Madrid, en el paseo de la Castellana, número 52, y, en segunda convocatoria, el día 23 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión social del Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación de cargos en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar, el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores, sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen